



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/116/15

ASUNTO: Nuevo Manual de Disposiciones.

Directores Técnicos de Instituciones del Sistema Incorporado
Presentes

Informo a ustedes que, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), tiene a bien expedir el nuevo Manual de Disposiciones para el Sistema Incorporado que contiene dos capítulos adicionales. El capítulo VI: De la Vinculación y Extensión Universitaria y el capítulo IX: De la Educación Continua. Los demás continúan sin cambio y sólo se renumeraron.

A partir de esta fecha se encuentra disponible en la página www.dgire.unam.mx y les invitamos a considerar lo señalado en los puntos que contienen.

En caso de cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse a la Subdirección de Extensión y Vinculación o a la Coordinación de Educación Continua a los teléfonos 56226095 o 56226097 respectivamente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 23 de noviembre de 2015
El Director General

M. C. Ramiro Jesús Sandoval.

RJS/JROV